CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
20183 - RU 2113529
05 NOVIEMBRE 2025 12:05 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 17 de noviembre de 2025, **el distrito de San José, en la provincia y región de Lambayeque**, cumple su **centésimo trigésimo primer aniversario**, de creación política republicana, un hito que fortalece la alegría y unidad de sus ciudadanos a nivel local, regional y nacional;

Que, este distrito ha recibido innumerables muestras de agradecimiento de ciudadanos, comunidades campesinas, centros poblados anexos y peruanos en general, gracias a sus valiosos aportes al desarrollo y progreso de la región y del país, contando actualmente con una población proyectada de 18,801 habitantes según el INEI al año 2022;

Que, el 17 de noviembre de 1894, durante el gobierno del presidente Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, se promulgó la Resolución Suprema que creó el distrito de **San José**, reconocido mediante la Ley transitoria, Ley S/N°, cuyo artículo 1º establece: "Créase en la provincia y el departamento de Lambayeque, el distrito de San José, siendo su capital el pueblo de Caleta de San José";

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al distrito de San José, provincia y región de Lambayeque, al conmemorar su **CXXXI aniversario**, de creación republicana, reafirmando su valiosa existencia en favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** a la señora **Shirley Caridad Castañeda Sánchez**, alcaldesa del distrito de San José, provincia y región de Lambayeque, para que haga extensivo este saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, eclesiásticas, comunidades campesinas, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos y residente en el distrito de **San José,** a nivel nacional e internacional.

Lima, 3 de noviembre de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/11/2025 13:14:36-0500